



Ref.: C.L.1.2018

**Llamamiento para la presentación de manifestaciones de interés en acoger
la reunión general del mecanismo de coordinación mundial de la OMS
sobre las enfermedades no transmisibles**

El Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) presenta sus respetos a los Estados Miembros y tiene el honor de invitarlos a manifestar su posible interés en acoger la reunión general del mecanismo de coordinación mundial de la OMS sobre las enfermedades no transmisibles (GCM/NCD). El llamamiento de manifestación de interés se realiza de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4 de las modalidades propuestas para la reunión general del mecanismo de coordinación mundial, que pueden consultarse en el apéndice 1 del anexo 3 del documento A68/11.¹ Se propone que la reunión general tenga lugar durante la última semana de octubre de 2018 o la primera quincena de noviembre de 2018.

Agradeceríamos que los Estados Miembros que deseen manifestar su interés en acoger la reunión general tengan a bien enviar un correo electrónico a gcmncd@who.int, a más tardar el 12 de febrero de 2018.

En consonancia con las modalidades mencionadas, la reunión general aglutinará a todos los participantes del mecanismo de coordinación mundial: Estados Miembros, organizaciones del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales, y agentes no estatales (organizaciones no gubernamentales, entidades del sector privado, fundaciones filantrópicas e instituciones académicas).²

En la reunión general se abordará de qué modo los gobiernos pueden facilitar y mejorar la coordinación de las actividades, y la participación y actuación multipartita e intersectorial. Asimismo, la reunión ofrecerá la oportunidad de poner de relieve la actuación y los progresos logrados en la movilización de alianzas multipartitas para intercambiar conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros para complementar los esfuerzos de los gobiernos por reducir los factores de riesgo de las enfermedades no transmisibles (ENT) de forma integrada, reforzar la atención sanitaria y lograr las nueve metas de aplicación voluntaria en materia de ENT para 2025, así como la meta 3.4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible relativa a las ENT para 2030.

...

¹ Disponible en http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA68/A68_11-sp.pdf.

² En consonancia con el Marco de la OMS para la colaboración con agentes no estatales, disponible en http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA69/A69_R10-sp.pdf?ua=1.

Asimismo, la reunión general permitirá a los participantes en el mecanismo de coordinación mundial examinar los resultados de la evaluación preliminar del GCM/NCD, estipulada en el párrafo 19 de su mandato.

El Director General de la Organización Mundial de la Salud aprovecha la oportunidad para reiterar a los Estados Miembros el testimonio de su más alta consideración.

GINEBRA, 23 de enero de 2018